



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
 DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EL CUERPO ACADÉMICO  
 TRABAJO, CULTURA Y REGIÓN, LA UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA  
 DE ESTUDIOS SOBRE EL TRABAJO A TRAVÉS DE EDUCACIÓN  
 CONTINUA CONVOCAN AL:



## CURSO

### Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018

**Protocolo psicométrico para la aplicación de Guías de referencia I, II y III de la NOM-035-STPS-2018**

**FINALIDAD:** Actualización profesional, capacitar a la comunidad universitaria, psicólogos, profesionales de la salud, responsables de depts. De Seguridad y salud en el trabajo, administradores, empresarios y/o patrones.

**HORAS TOTALES:** 5 hrs                      **NO. SESIONES:** 1

**INICIO Y CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES:** viernes 24 de septiembre.

**HORARIO DE LA SESIÓN SINCRONA:** 10:00-14:00 hrs

**SEDE:** Facultad de Psicología, UAQ.

**DIRIGIDO A:** Comunidad universitaria, psicólogos, profesionales de la salud, responsables de recursos humanos, responsables de departamentos de seguridad y salud en el trabajo, administradores, empresarios y patrones.

**NÚMERO DE PARTICIPANTES:** Cupo limitado a 30 participantes.

**RESPONSABLE ACADÉMICO:** Dr. Rolando Javier Salinas García

**MODALIDAD:** Virtual Sincrónica

#### COSTO

Comunidad	Costo	Fecha límite de pago
Público en general	\$1500	23 de septiembre
Estudiantes y docentes FPS	\$1000	

**Nota:** Este curso es autofinanciable y se requiere de un cupo mínimo de 15 personas para garantizar su apertura, únicamente existirá reembolso para aquellas personas que hayan realizado pago y por razones de cupo mínimo, el grupo no se abra o en su defecto será válido su pago para la recalendarización del mismo.

## **INTRODUCCIÓN**

Las Guías de referencia I, II y III, que contempla la NOM-035-STPS-2018; se consideran instrumentos o herramientas que facilitan la evaluación de los factores psicosociales de un colectivo de trabajadores, para que a partir de los resultados en dimensiones y de acuerdo a los colores de un semáforo, permitan orientar las medidas de intervención a fin de crear un clima laboral favorable; así como las medidas de prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo nocivas o perjudiciales en los diferentes centros de trabajo.

Dichas condiciones psicosociales negativas pueden ubicarse en el origen o causa de ciertas conductas y comportamiento inadecuados en el desarrollo de la labor o actividad laboral del grupo de trabajadores a quien se aplique. Estas condiciones también pueden afectar la salud de los trabajadores del grupo, así como su bienestar(González, 2013).

Las Guías de referencia I, II y III, se aplican a los trabajadores de acuerdo a las especificaciones citadas en la NOM y permiten trabajar los datos en un sistema de evaluación, ordenando y conceptualizando particularmente, permitiendo identificar los factores psicosociales percibidos en un centro de trabajo.

## **ORIGEN DEL PROYECTO**

La Norma Oficial Mexicana NOM035-STPS-2018, se considera como la primera propuesta mexicana en la historia de nuestro país, encargada de identificar los factores psicosociales de trabajo en entornos laborales nacionales; por lo que propone identificarlos y evaluarlos a través de la aplicación de tres cuestionarios: Guía de referencia I, Guía de referencia II y Guía de referencia III. La Guía I, será aplicable a los centros de trabajo con menos de 15 trabajadores, en centros con hasta 50 trabajadores y en centros con más de 50 trabajadores, que hayan detectado entre sus empleados eventos traumáticos severos o actos de violencia laboral. Independientemente, se aplicará la Guía de referencia II, en unidades productivas o empresas con hasta 50 trabajadores en su totalidad y la Guía de referencia III, se aplicará en centros de trabajo con más de 50 trabajadores, mediante fórmula especificada en la NOM-035.

La Guías de referencia I, II y III nos proporcionaran información objetiva, confiable, válida y estandarizada mediante el uso de factoriales confirmatorios previamente medidos y analizados estadísticamente en una población-muestra de 25000 trabajadores mexicanos de todos los giros empresariales existentes en territorio nacional, lo que otorga confiabilidad y validez. Esta medición y los resultados obtenidos de la misma, permitieron considerar los constructos de cada Cuestionario-Guía en términos de categorías, dominios y dimensiones; y estos han sido aceptado por la STPS para tal fin.

Conociendo estos antecedentes, se formuló el presente curso por un equipo de psicólogos formados en la materia, constituyendo un esfuerzo de capacitación en  
pág. 2

la correcta aplicación de la NOM-035-STPS-2018, y el conocimiento pormenorizado de cada una de las Guías de referencia que habrán de aplicarse, con la intención de que dicha evaluación se realice bajo protocolos psicométricos concretos y confiables, que nos aseguren la veracidad de datos, la confidencialidad de los mismos; dar cumplimiento a la parte legal que sustenta a la NOM, y motivados siempre por los más altos valores éticos universitarios en el uso y manejo confidencial y seguro de los resultados obtenidos.

## **OBJETIVO GENERAL**

Presentar el contenido teórico y metodológico para la aplicación de un protocolo psicométrico de evaluación de los Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo (FRPT), a través de la aplicación de las Guías I, II y III contenidas en la NOM-035-STPS-2018.

## **CONTENIDOS:**

1. Exposición de los contenidos de las Guías de referencia y método de evaluación
2. Categorías, dominios y dimensiones.
3. Revisión de las Guías de referencia I, II y III de la NOM-035-STPS-2018.
4. Auto aplicación de las Guías según sea el caso
5. Interpretación de los resultados por frecuencia y resultados por dimensión.

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:**

González, P.M. Introducción a la psicología laboral. Manual docente 04. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España

NOM-035-STPS-2018. (23 de octubre de 2018). *Diario Oficial de la Federación. México.*

Oficina Internacional del Trabajo-Ginebra (1984). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. Alfaomega. México.

Organización Internacional del Trabajo. (1984). Factores psicosociales en el trabajo: naturaleza, incidencia y prevención. (Serie seguridad, higiene y medicina del trabajo). Ginebra: oficina internacional del trabajo. N°56.

Peiró, J.M. y Prieto, F. (1996). Tratado de Psicología del Trabajo. Volumen I y II: la actividad laboral en su contexto. Síntesis Psicología. España.

Uribe, P.J.F. (2016) Psicología del trabajo. Un entorno de factores psicosociales saludables para la productividad. Manual Moderno, México.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

El curso dispone un espacio de enseñanza de naturaleza síncrona, a través de la plataforma ZOOM, en la cual se presenta un espacio teórico de conferencia centrado en la interacción entre los participantes y profesores que permita la reflexión respecto a la correcta aplicación de las guías de referencia de la NOM-035-STPS-2018.

### **REQUISITOS DE INGRESO:**

- Ser profesional o estudiante de la psicología o áreas de la salud que laboren de manera directa o indirecta con personas en situación de trabajo.
- Ser profesional o estudiante de los recursos humanos o departamento de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Ser profesional o estudiante de Administración, Empresario o fungir como figura Patronal.

### **REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA**

- Haber asistido al 100% del tiempo del curso acreditado con el pase de lista.
- Cubrir con el importe de pago en tiempo y forma.

### **INFORMES E INSCRIPCIONES**

**El proceso de inscripción consta de dos pasos:**

1. **Pre-registro:** Da clic en el siguiente formulario para reservar tu lugar.

<http://bit.ly/PreregistroCursoECFPS>

2. **Formaliza tu inscripción:** una vez enviado tu registro, en un periodo no mayor a 72hrs te será enviado un correo con la liga para que generes tu recibo y formalices tu inscripción.

Este recibo pagado lo enviarás al correo [educonpsicouaq@gmail.com](mailto:educonpsicouaq@gmail.com) para recibir tus datos de acceso.

**\*Importante:** Una vez finalizados ambos pasos, eres parte del grupo.

### **MAYORES INFORMES**

**LPS. José Heriberto Castañeda Lara**  
**Coordinador de Educación Continua**  
**Facultad de Psicología**

[educonpsicouaq@gmail.com](mailto:educonpsicouaq@gmail.com)

**Sigue los eventos en Facebook:**

<https://www.facebook.com/UAQEducacionContinuaPSICOLOGIA/>

**Unete al Grupo en FB de interesados:**

<https://www.facebook.com/groups/cursosuaqnom035stps2018>

*Este curso es autofinanciable, por lo que requiere un mínimo de 15 personas para su apertura (en caso de no apertura del programa se procede a la devolución de la inscripción o en su defecto a cuenta de otro programa activo) cupo máximo de 30 personas.*

**RESUMEN CURRICULAR DE LOS PARTICIPANTES:**

**DISEÑO E IMPARTICIÓN DEL EVENTO ACADÉMICO:**

Dra. Candi Uribe Pineda.

Licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestra en Ciencias Sociales, Doctora en Ciencias Sociales, ambos posgrados por el Colegio de Michoacán. Realizó Post Doctorado CONACYT en la Unidad Multidisciplinaria de Estudios Sobre el Trabajo. Es Candidata al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Ha participado en numerosas investigaciones en temas relacionados con la Salud en el Trabajo. Su amplia expertiz en la intervención psicosocial le ha permitido coadyuvar procesos colectivos de mejoramiento y bienestar en distintas poblaciones tanto urbanas como rurales. Su formación en factores y riesgos psicosociales está sustentada en la Dirección de Tesis de Maestría y Doctorado en temáticas relacionadas con Proceso de Trabajo, Riesgos Psicosociales y Precariedad Laboral.

Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona.

Licenciada en Educación Básica, Licenciada en Orientación Escolar, Licenciada en Psicología del Trabajo, Maestra en Psicología del Trabajo, 100% de Estudios de Doctorado en Desarrollo Humano, diversos Diplomados entre los que sobresalen de Psicoterapia de Arte, Docente Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Querétaro. Desde el 2007 a la fecha, ha realizado diversas investigaciones multidisciplinarias en temáticas relacionadas con la Salud en el Trabajo, tales como higiene y seguridad, estrés, burnout, factores y riesgos psicosociales. Ha dirigido Tesis de Licenciatura y Maestría en estas temáticas. En el año 2017 recibió el Premio Iberoamericano de Psicología del Trabajo. Conferencista a nivel Nacional e Internacional entre los que sobresalen el III Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales, estrés y salud en el Trabajo, verificado en la Facultad de Ciencias Médicas, en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en el año 2018.

Mtro. Jesús Antonio Moya López.

Licenciado en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro, es Maestro en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo programa PNPC, tiene diversos Diplomados en psicoterapia y psicoanálisis. Ha desarrollado acompañamiento psicoterapéutico en clínica privada y diversas instituciones de salud mental en el Estado de Querétaro, también ha realizado diversas intervenciones grupales con el modelo grupo operativo mismo que ha perfeccionado para el tratamiento del estrés y el burnout. Ha participado en diversos proyectos de investigación financiados sobre temáticas relacionadas a la salud y psicotranstornos en el Trabajo. Fue galardonado con Mención honorífica y Medalla al Mérito Académico UAQ como mejor promedio en el año 2015. Su formación en los factores y riesgos psicosociales se forja a partir de la actualización profesional en cursos impartidos por la STPS. Conferencista a nivel Nacional e Internacional entre los que sobresalen el III Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales, estrés y salud en el Trabajo, verificado en la Facultad de Ciencias Médicas, en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en el año 2018. Actualmente es docente capacitador en Desarrollo Humano en el Centro de Desarrollo de Talento AutoTanques Nieto.

Lic. Grisel Mariana Lechuga Rodríguez.

Licenciada en Psicología clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro, Maestría en Psicología del Trabajo, Diplomado en Salud y Seguridad Industrial. Es representante del área de Psicología del Colegio de Médicos de Empresas de Querétaro en Medicina del Trabajo (MEQMETAC). Ha colaborado en el área de Recursos Humanos como implant en industrias como Tremec, Plaka Comex, Siemens, Nestlé, Kellogg, Ferrero, entre otras. Su formación y experiencia como auditor interno ISO9001:2008, así como en temas de Salud y seguridad industrial, le han permitido desarrollarse profesionalmente en el cumplimiento de normas y estándares de seguridad y calidad. Ha sido ponente con temas de salud y seguridad, así como de factores de riesgos psicosociales en distintos diplomados y cursos en la UAQ y el IMSS. Actualmente es instructor externo de la STPS.

**DADA A CONOCER EL 19 DE AGOSTO DEL 2021**

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIÉR ÁVILA MORALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**